

COMPAÑÍA “SERVIHUAC LOJA Y ASOCIADOS CIA.LTDA”

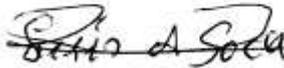
Paute-Azuay-Ecuador

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVIHUAC LOJA Y ASOCIADOS CIA. LTDA

En el cantón Paute, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio de la **COMPAÑÍA SERVIHUAC LOJA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**, ubicado en la calle José Víctor Izquierdo y Abdón Calderón N° 14-04, siendo las veinte horas con quince minutos, se reúnen los socios para realizar la reunión ordinaria con el siguiente orden del día: 1. Saludo e Instalación de la Junta. 2. Constatación del quórum. 3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017. 4. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente. 5. Análisis y Resolución sobre la situación crítica de la empresa. **PRIMERO: Saludo e Instalación de la Junta**, toma la palabra el Sr. Presidente, quien da la bienvenida a todos los socios presentes, pide de favor que seamos claros y concretos en cada una de las intervenciones y da por instalado la sesión. **SEGUNDO: Constatación del quórum**, Por secretaría se constata el quórum, encontrándose presentes los socios: CHICHAY CHICHAY SERGIO EZEQUIEL, ESCANDON ESCANDON MIGUEL SALVADOR, GONZALEZ AUCANCELA LUIS ANTONIO, LOJA PACHECO HECTOR ALFREDO, LOPEZ BARBA LUIS ROLANDO, asiste su apoderado Sr. Oswaldo Lema según copia del poder que se adjunta, MARQUINA GARNICA RUPERTO CLODOMIRO, PERALTA UZHCA JUAN DE JESUS, asiste su apoderada Sra. Carmen Baudilia Saca Alvarado, PESANTEZ SAQUICELA CARLOS GIL, asiste su apoderado Sr. Carlos Alberto Pesantez Saquicela., RIVERA AGUSTO EDISON SANTIAGO, SACA ALVARADO HUGO MESIAS, SACA ALVARADO ISRAEL ALFONZO, asiste su apoderado Sr. Luis Alfonso Saca Alvarado, SACA ALVARADO MARIA ELENA, VILLALTA BARBA LUIS POLIVIO, ZUÑA ALVARADO CARLOS ROSENDO Y YANZAGUANO CORTE VICTOR MIGUEL **TERCERO: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2017:** Toma la palabra el Ing. Com. Lucio Cabrera, Contador, dando a conocer la situación de la compañía, empezando por el Estado de Resultados del período comprendido 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017 mismo que contiene los siguientes datos: Ventas 6704.13, Compras 900.43, Costo de Ventas 10,421.61, Pérdida Bruta en Ventas 3.717.48, Gastos Administrativos y de Venta 1.643.68, Gastos Bancarios, Financieros y Tributarios 91.09, pérdida obtenida en este año de 5,451.53. Toma la palabra el señor Antonio Gonzales donde pide al señor Contador que les explique las causas por las cuales se ha dado la pérdida durante el ejercicio económico 2017, el señor contador les detalla claramente cada valor analizando cada uno de ellos con sus causas, recalcando que la caída de las ventas y el no contar con financiamiento para mantener un inventario adecuado fue la causa principal a ello se suma la cartera vencida que influye directamente en la liquidez de la compañía. Inmediatamente; toma la palabra Sr Alfredo Loja gerente, pregunta si tendremos algún inconveniente por la pérdida presentada por la compañía, el Sr. Contador indica que ésta pérdida tiene que justificarse en la Superintendencia de Compañías, pues los socios ya han resuelto la disolución y liquidación de la compañía por

pérdidas consecutivas por lo que se debe seguir el trámite. El señor Presidente pide al contador continuar con el Balance General, la compañía cuenta con un total de Activo 5,495.76; Pasivo 0,00 y Patrimonio 5,495.76. Así mismo da a conocer el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo del Efectivo, con lo cual termina su intervención. El Sr. Presidente pone en consideración de los socios la situación financiera de la compañía, el Sr. Miguel Escandón expresa a los presentes que está todo claro y que de su parte queda aprobado, moción que es apoyada por unanimidad. **CUARTO: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente.**- Toma la palabra el Sr. Gerente Alfredo Loja en donde expresa un saludo fraterno a todos los socios y enseguida da lectura al informe, ASPECTOS ADMINISTRATIVOS: 1. Luego de la Junta General Extraordinaria, llevada a cabo el 24 de Octubre de 2017, en la cual se resolvió la disolución de la compañía, acudí a la ciudad de Cuenca para contratar un profesional para que realice los trámites necesarios en la Superintendencia de Compañías. 2. Con el proceso que se ha venido siguiendo en las demanda de las letras en mora, se ha logrado cobrar una parte. 2. Se tomó acciones en cuanto a los créditos a los clientes y tratando de vender solo al contado, para de ésta manera poder cubrir las deudas con los proveedores.3. Se ha venido exigiendo los pagos a los clientes que adeudan de tiempos atrás. De los mismos que se ha logrado obtener buenos resultados.4. Se canceló el crédito en la cooperativa Jardín Azuayo en su totalidad.5. Las reuniones ordinarias y extraordinarias se llevaron a cabo normalmente con la asistencia en su mayoría de todos los socios, por lo que debo agradecer a todos mis compañeros por el apoyo.6. Las obligaciones con el SRI han sido presentadas en forma oportuna. 7. Los Muebles, Equipo de Computación de la compañía se encuentra en buen estado, y están siendo usados para los cuales fueron adquiridos, como se puede verificar.8. Los documentos tanto oficios enviados y recibidos, actas, así como también los documentos contables se encuentran debidamente archivos y están a la disposición de todos los socios. ASPECTOS FINANCIEROS: 1. Debido a la parte económica que está atravesando la compañía, pido hacer un análisis definitivo y concreto. 2. El Sr. Contador expondrá los Estados Financieros detalladamente y ustedes podrán conocer la situación financiera de la compañía, además estos documentos han sido entregados oportunamente para su análisis, por lo que ya es de su conocimiento. ACCIONES PARA EL FUTURO: 1. Tomar decisiones correctas que no afecten la unión y el bien común de los Socios accionistas.2. Solicitar a todos los socios que de manera responsable llevemos adelante el proceso de disolución de la compañía, que no surjan resentimientos que se pongan de manifiesto en nuestra amistad y compañerismo. Interviene la palabra el Sr. Presidente y pregunta si se aprueba el informe, a lo que el Sr. Ruperto Marquina dice que para él está todo claro y de su parte queda aprobado, con lo cual los demás socios apoyan por unanimidad. **QUINTO,- Análisis y Resolución sobre la Situación de la Compañía.**-En este punto el Sr. Gerente interviene nuevamente manifestando que luego de la Junta General Extraordinaria, llevada a cabo el 24 de Octubre de 2017, en la cual se resolvió la disolución de la compañía, acudí a la ciudad de Cuenca para contratar un profesional para que realice los trámites necesarios en la Superintendencia de Compañías, sin embargo la primera vez que acudí a verificar el avance del proceso, el Abogado no había realizado ningún trámite, comprometiéndose a iniciar el proceso, la segunda vez que asistió al consultorio del Abogado, este no se encontraba presente, se preguntó a la Secretaría, la misma que no sabía nada del asunto y así ha pasado el tiempo, mientras que el Abogado no ha contestado ni las llamadas telefónicas, interviene el Sr. Miguel Escandón manifiesta que se acuda al consultorio del Abogado y se defina si es que va o no a realizar el trámite, de lo contrario se contrate otro profesional, situación que es apoyada por el Sr. Ruperto Marquina y por todos los presentes en forma unánime, quedando el Sr. Gerente acudir a Cuenca en los próximos días. Toma la palabra el Sr. Presidente, solicita un receso de 30

Presidente, solicita un receso de 30 minutos mientras se redacta el acta, luego de lo cual se reinicia la sesión se da lectura al acta, misma que es aprobada por unanimidad por los presentes, con lo cual sin tener más puntos que tratar se concluye la Junta General de Socios cuando son las veinte y un horas con veinte y cinco minutos (21h25), para su constancia es suscrita por todos los presentes:



Sr. Israel Saca
PRESIDENTE

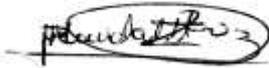
Firma su apoderado Sr Luis Alfonso Saca
según copia del poder que se adjunta



Sr. Alfredo Loja
GERENTE

Certifico: que la presente Acta es fiel copia del original, la cual me remito en caso de ser necesario, suscribo con la firma y rúbrica que uso en todos mis actos públicos y privados y que me comprometo a reconocer en caso necesario o a requerimiento de autoridad.

LO DECLARO Y CERTIFICO, en Paute a los 21 días del mes de Marzo de 2018.



Mariela Alexandra Muñoz Jimbo

CI: 010391958-5

SECRETARIA